

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Cerca de 25.000 personas con cáncer se encuentran cada año en riesgo de exclusión social a causa de la enfermedad, lo que supone casi el 27,7% del total de diagnósticos en la población activa de España en 2017. Son cifras que se extraen del estudio que ha realizado el Observatorio del Cáncer de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) sobre el impacto económico de la enfermedad en las familias españolas.

El informe refleja que la situación de exclusión social afecta a las familias que ven mermados sus ingresos por culpa de la aparición del cáncer, así como durante toda la enfermedad, "hasta niveles de extrema vulnerabilidad" pues el cáncer es una de las patologías que requieren bajas más largas y tienen que hacer frente además, a los generados por la enfermedad, que la AECC cuantifica en unos 150 euros de media en un "caso tipo" de cáncer de mama pero la cifra puede aumentar hasta los 300 euros en caso de cáncer gástrico.

Por otra parte, cada año se diagnostica de cáncer a un total de 9.832 personas desempleadas, de las que más de la mitad (5.232) no cobra ninguna prestación económica, lo que significa que las familias que tienen bajos ingresos o ninguno se ven obligadas a decidir, por ejemplo, entre pagar las facturas o comprar medicinas, según la asociación.

Es el caso de Pilar Ruiz, pues todas estas personas tiene un rostro, una paciente de cáncer de estómago, que tiene que gastar 300 euros, de los 400 que cobra, en los gastos derivados del control de las secuelas del cáncer.

- ¿Qué opinión le merece al gobierno este informe?
- Le parece al gobierno asumible este informe en un Estado que la constitución define en su primer artículo como Social.
- ¿Qué piensa hacer el gobierno para "aliviar" la situación de estas personas en relación a los gastos que les ocasiona la compra de medicamentos para ellos vitales pero que ustedes han ido excluyendo del sistema de forma indiscriminada?
- ¿Le parece al gobierno "decente" que una persona colostomizada deba pagar el importe íntegro del FORTASEC, por poner un ejemplo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de febrero de 2018

  
LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
17/S-3/mgl